



CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 31 de octubre de 2018 a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Toma de posesión de Concejales Electos.
- 2º.- Toma de conocimiento por el Pleno de renuncia a la condición de Concejales de D. Rodrigo Parra Fernández.
- 3º.- Aprobación de Acta sesión ordinaria 27 de septiembre de 2018.
- 4º.- Aprobación inicial Presupuesto Municipal 2019
- 5º.- Aprobación de la determinación de las fiestas locales del año 2019 en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- 6º.- Resolución alegaciones y aprobación definitiva modificación Ordenanza de Movilidad.
- 7º.- Aprobación inicial modificación puntual Ordenanza sobre la Inspección Técnica de Edificios.
- 8º.- Aprobación definitiva Plan Especial en Avda. Levante 97-Parcela 22 ZUOP 7 "Campillo de San Isidro"

B) MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

- 9º.- Moción de los Grupos Municipales Somos Rivas, Rivas Puede, Popular y Socialista "Por el enlace directo de Rivas-Vaciamadrid con la M-50".
- 10º.- Moción de los Grupos Municipales Rivas Puede y Somos Rivas relativa a la inmediata actuación en materia de Haciendas Locales y Función Pública.
- 11º.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre la necesidad de cumplimiento, seguimiento e información de los acuerdos municipales aprobados en Pleno.
- 12º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) relativa a solicitar plazas de aparcamiento reservado para farmacias.

C) CONTROL

- 13º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.
- 14º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 27 de octubre de 2018.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Silvia Gómez Merino